

# LA LUCHA



PERIÓDICO NACIONALISTA, LITERARIO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

Aparece los Martes y Viernes  
POR LA TARDE

FLORIDA, Setiembre 18 de 1900

Año I Núm. 25

GERENTE ADMINISTRADOR  
SIMEÓN F. GRANADA

ADMINISTRACIÓN  
Calle Convención, núm. 119

Los avisos, solicitudes y artículos de interés particular, serán abonados con arreglo á la tarifa de esta Administración.

Toda correspondencia deberá ser dirigida á nombre del Administrador.

Los artículos que en concepto de la Administración sean de interés general, serán gratuitamente publicados.

En ningún caso serán devueltos los originales, sean ó no publicados.

## SUSCRIPCIÓN

Por un mes	\$ 0.50
semestre adelantado	\$ 2.50
anual	\$ 5.00
número suelto (del día)	\$ 0.08
atrasado	\$ 0.10

## EL COCO

Hay individuos de malos antecedentes que cuando no los tienen presos los andan buscando, y lo mismo nos pasa á nosotros con las revoluciones, chirinas y demás excesos, estamos tan habituados á ellas y hemos tenido tantas que si no las tuviéramos, hablamos de hacerlo que Veltario dijo aproposito de Dios «que si no existiera habría que inventarla.»

En efecto; hay individuos cuya sola exclusiva ocupación es la invención y circulación de noticias alarmantes, son como los falsificadores de papel moneda que lo hacen y lo ponen en circulación.

Diversas guayabas de distintos calibres y apropiadas para diferentes tragedios, han circulado en estos últimos días, á propósito de la invención colectiva.

Se habla de compras de armamentos, uniformes y hasta de gorras de vasco para la próxima patriada.

De grupos más ó menos numerosos de individuos que estaban en la otra orilla, esperando que bajaran el río seguramente, para atravesarlo á pie.

Y luego todos estos rumores mariscales y charlas, se disiparon con la misma facilidad con que se habían propagado.

Hay que desengañarse, la revolución colectivista no vendrá porque no se han tenido revoluciones con banderas de hambre y estandarte de ambiciones basitardas.

Para que haya un movimiento revolucionario y quien lo secunde, dado el grado de adelanto á que hemos llegado, se necesita que un ideal alto y patriótico convenga las fibras del corazón del ciudadano, ya han pasado afortunadamente aquellos tiempos en que solo se escuchaba la voz de los caudillos y los paisanos se batían bravamente por causas y motivos que no preguntaban ni alcanzaban á comprender.

Ahora cada paisano, hasta el más inculto, tiene en el fondo de su pecho una convicción consciente, definida y antes de arrojarse á la lucha reflexiona, piensa e inquire los motivos.

¿Qué ideales puros puede proclamar el colectivismo? ¿Qué pendón de batalla puede desplegar? Ambiciosas personalidades, desco inmoderado de mando y de lucro, y por esta miseria van á hallar hombres dispuestos á sacrificarse! Cualquier movimiento colectivista moriría como el último, contenido por la policía.

No hay que temer pues á la anuencia da revolución.

Y descubrir de las bolas alarmantes y de las noticias de la prensa porteña interesada en hacerlos vivir en continua zozobra siempre que se ajita el asunto de nuestro puerto.

Pero á quién corresponde más que todos no dar pábulo á alarmes y mariscos, es al gobierno, no empleando medidas exageradas de precaución y vigilancia que solo contribuyen al extravío de los cerebros predispuestos á la credulidad y al miedo.

Las medidas extraordinarias de seguridad y el exceso harán más mal y causarán más perjuicio seguramente que la cacareada invasión de las demandas huestes de don Julio.

## LO DEL HOSPITAL

A la interrogación que hicimos al señor Ingeniero sobre el empleo de los materiales extraídos del viejo hospital, contesta este con la carta y nota que se publican al pie, contestación que nos satisface en cuanto excluida su personalidad, fija responsabilidades.

Toca ahora á la comisión de caridad explicar, manifestando si la entrega de materiales, se hace de acuerdo con el pliego de condiciones, que sin duda debe existir, ó en virtud de que clase de contrato se verifica.

Entre tanto, publicaremos los documentos de nuestra referencia.

Señor Director del Periódico «La Lucha.»

Agradeceré á Vd. publicar en su periódico, la nota cuya copia le adjunto. En ella encontrarán los lectores de su hoja, quien ha dado la autorización necesaria para disponer de los materiales extraídos del hospital.

El que suscribe, tiene tan solo ingenuicia en lo que se refiere á la parte técnica en dicho trabajo.

Saluda al señor director.

Arturo F. Rodríguez.

Ingeniero

Setiembre 15/1900.

Florida, Julio 27/1900.

Señor don Andrés Martínecci:

La comisión de caridad que tengo el honor de presidir, resolvió en sesión del dia 25 del corriente, que las obras á practicarse en el edificio destinado á Hospital de esta ciudad, diesen principio el dia 15 de Setiembre próximo viernes, y que en consecuencia, se le invite á usted á concurrir á la secretaría de la referida corporación; tan brevemente como sea posible á efecto de formalizar el referido contrato para la construcción de dichas obras, de acuerdo con su propuesta aceptada.

De acuerdo con el petitorio de su nota de fecha 12 de Mayo del corriente año, hecho en el número cuatro resolví igualmente entregar los materiales que se extrajeron del techo del edificio.

Lo que comunice á Vd. á sus efectos. —Saluda á Vd. atentamente. —Andrés De-Grossi, presidente. —Dionisio Ledesma, secretario.

## LOS ESTERTORES DE LA MUERTE

De todos los diarios que recibimos de Montevideo deducimos que los señores de la cruzada libertad en los de las redacciones, están en baja como los ceros de nustra, pues parece que han surgido divergencias entre ellos que los imposibilita en absoluta el pasar el río para venir á redimir su patria.

Léase lo que al respecto dice un colega Montevideano.

Que los de Buenos Aires, los que se preparaban para arrojarse sobre nuestro país al son de las bárbaras trompetas, tenían algún dinero y que habían dispuesto de él para los preparativos, es cosa fuera de duda. Todos lo admiten como verdadera, probado como está que invirtieron en algunas compras cantidades más ó menos grandes.

El caso era averiguar de donde había salido ese dinero; de que modo se habían hecho de él. La información que hoy tenemos nos permite hacer conocer á nuestros lectores el origen de esa ayuda pecuniaria.

Un miembro de nuestra reacción ha leído ayer una carta llegada de Buenos Aires, escrita por uno que debió ser revolucionario si la revolución se hubiera producido, á unos de sus hermanos recibiente en esta capital. Según esa carta, existe en Buenos Aires un joven X, que desea estrechar sus vinculaciones con la familia de uno de los designados como jefe de la revolución. Este joven, heredó hace poco tiempo unos 700.000 \$ argentinos, y de esos 700.000 facilidad, no sabemos en qué condiciones 200.000 \$ al susodicho probable jefe. De estos \$ 200.000, 93.000 se distinguen á pagar cuentas que se debían, los mencionados mausers, municiones, comprandas, etc., etc. Con 27.000 más, consiguieron las no menos mentadas camisetas rojas, recados, apertos en general, etc., etc.

Así las cosas, siempre á estar á los informes de esa carta, ha habido serias desavenencias entre ellos; algunos se han retirado, otros se han distanciado simplemente, y el general Simón Martínez se ha resuelto á no involucrarse.

Agree la carta que, en caso de que la paz y amistad volviese á reinar entre ellos, solo para fines de Octubre, pocos días antes de las elecciones, producirían el movimiento.

Nuestros datos nos permiten dar como exacto la siguiente información de un colega:

Algunos diarios han informado que el Gobierno había dispuesto atraer el aumento del personal de las policías de Montevideo en veinte hombres por cada sección.

Uno de nuestros reporteros tuvo ocasión de interrogar al ministro de Gobierno no respecto de esa información.

El señor Mac-Eachen le aseguró que era inexacto el dato; que no se había dispuesto ningún aumento, pues era de todo punto innecesario, agregando que si se comenzara á proceder así, bien pronto se caería en el desorden administrativo.

Veinte homores por cada sección, representarían un aumento de 5000 hombres aproximadamente en el presupuesto policial de Montevideo, cuyo gasto por unidad entre repartir, sueldo, etc; puede calcularse en veinte pesos.

Ayer fue día rico en rumores. Por la tarde y hasta muy entrada la noche se daba en todos los círculos como efecto de la invación; se decía que los revolucionarios habían invadido por tres partes simultáneamente.

Fuera de eso podemos suministrar los informes siguientes:

El jique del 1.º de caballería que se encontraba de estación en Panamá pasó á incorporarse al grueso de dicho cuerpo por orden del Superior Gobierno, que se encuentra en el Arábigo.

El Gobierno ha pasado una nota á los tribunales militares á fin de que se em-

place al general Simón Martínez y algunos otros oficiales que se encuentran fuera del país. Siendo acuerdos al llamado de emplazamiento sería dada de baja.

A estar á informes recibidos, el Gobierno ha resuelto arrendar el vapor «Tabaré» á los señores Luisich hermanos con objeto de armarlo en guerra y destinarlo al servicio de costas.

Según se nos dice, por dicho arrendamiento pagará la suma de diez y ochenta mil pesos.

## COSECHA Y CUIDADO DEL LANA

Estando próxima la zafra de las lanas, hemos creído de interés para nuestros herederos el hacer conocer las observaciones y consejos que al respecto á dirigido la Comisión Directiva de la Cámara Mercantil del Mercado Central de Frutos de Buenos Aires, á los lacaudados de aquél país.

Dice así:

«Constantemente se ha estado haciendo una una prédica para que los lacaudados se esmeren en el cuidado de la lana durante su crecimiento y especialmente al cosecharla; por desgracia para ellos, no procedieron como corresponden, perjudicándose á sí mismos y minando el crédito y buena reputación de uno de los factores principales de nuestra riqueza.

Ahora tendrán que resolverse á hacer como se les ha aconsejado, pues de lo contrario, sufrirán daños sensibles en los precios.

Entre las resoluciones adoptadas por las bolas de Roubaix y Toucoing, centros fabriles importantísimos y en los mercados del Havre y Amberes, á las que seguirán otras de igual representación en los países consumidores, se ha acordado lo siguiente:

«Queda bien entendido que las lanas que se someten á la venta á plazo son aquellas de las que se excluyen las barillas y las lanas de cordón (borrego) dejando ser cada lote una sola cantidad.»

Como se vé, esas medidas vienen a cercar á las lanas mal acodicionadas en una crítica situación, que obliga á que las ademas y censurable costumbre desaparezca una vez por todas.

El mercado de los Estados Unidos de Norteamérica, adquiere únicamente el testil perfectamente acodicionado. Los industriales emplean por ahora la crusa Lincoln y la lana criolla. El bellón debe ser limpio, sin barrigo y sin borrega, como tampoco contendrá parte de la lana madre distinta á la calidad exterior del velón. Para los Estados Unidos solamente se exporta el producto selecto y perfectamente acodicionado, de modo que si el país no ofrece en venta el veleta en condiciones irreprochables como lo hacen los australianos, darán siempre preferencia, á las lanas coloniales, en detrimento de los productos argentinos.

En muchos casos los bellones de crusa Lincoln tienen que deshacerse y limpíarse en las barracas; esta operación rebaja el costo del producto y es tanto menos que percibe el productor. Se pueden remediar estos inconvenientes condicionando el velón en la forma que hoy indicamos y así tendrán interesados por las lanas adecuadas á la industria norteamericana, que puede ser con el tiempo un excelente cliente para los arquitectos.

Es en virtud de esas poderosas razones que aconsejamos como una necesidad imperiosa: lo siguiente:

En el momento de cosecharse la lana, debe estar bien seca, evitando que coja agua la más pequeña humedad, ya fuere por efecto de lluvia ó simple rocío de la noche.

Al esquilarse se apartarán las barillas y patas, así como la de borregos, introduciendo en un vellón de lana madre ésta partes que llamaremos cuerpos extraños; importa un gran defecto y los compradores, al hacer sus ofertas, calculan el perjuicio que sufren en un artículo de tan pésimas condiciones, y como es lógico, el cálculo se hace siempre abultado reduciendo el precio. Así vemos que una lana irreprochable fina ó cruzamiento de buena fibra, sana, con linda vista exterior, limpia en las puntas, se vende á un precio relativamente bajo, por la incisiva, por no querer creer que es un fuerte desmerito el tener, repetidos, borregos, barrigas y patas dentro de los vellones.

## SECCIÓN LITERARIA

### EL CAZADOR

Hay quien tiene el vicio de la caza, como algunos tienen el vicio de meterse los dedos por las ventanas de la nariz.

Para el cazador empoderado no hay en el mundo placer más grande, ni más útil, ni más honroso que el de salir al campo hecho una facha y passar el día al sol, esperando que se pongan á tirar los conejos.

Yo he podido notar que todo el que es cazador desprecia profundamente á los que no tenemos sus aficiones, y más de una vez me ha dicho don Teodoro, el jefe de mi oficina y presidente de la Sociedad venatoria de Getafe:

—Parece mentira que no le guste á usted la caza. ¿Y usted se tiene por hombre bien organizado y por persona racional?

A don Teodoro no le interesa en el mundo cosa alguna, fuera de la caza. Que el tío Iberno está en crisis, bueno; que se ha amagado la Mancha, mejor; que á la vecina del segundo le van á extirpar un lobillo, allá ella... Lo que él quiere es que haya conejos dulces y de buena índole para que se deje matar con toda ciencia.

Don Teodoro no puede permanecer en el hogar dos días seguidos, aun que su esposa se lo pida con lágrimas en los ojos.

—Teodoro, no me dejes sola. Ya sabes que estoy muy mala, y el dia menos pensado vuelves de el campo y te encuentras con mi cadáver, sentado en el gabinete—dice la aludida.

—Y quién tendrá la culpa—responde el esposo, mientras limpia la escopeta con unos pantalones viejos.—Si te hubieras dedicado á la caza, hoy tendrías una salud excelente, como la mía.

—Si, si, puedes echar bravatas—replica ella.—No parece sino que tu estás sano, y dás lástima oírte toser por las noches.

—Toser yof, Toser un hombre que se anda cinco leguas en veinticuatro minutos y tiene unos pulmones de hierro!

Cada dos ó tres días don Teodoro se viste de mamarracho y toma el tren con dirección á Torrelodones, en compañía de un perro que pareceijo suyo, á juzgar por lo que le acaricia y por cierta semejanza entre ambos. Los dos tienen la misma edad de 40 ó 45 años y son idénticos na-

y. En el monte, don Teodoro se olvida del mundo, de su esposa, de la oficina y d' un catarro crónico que padece. Es-

tando allí no sufre, ni hace caso de la los, ni se tapa la boca, aunque caigan capuchinos congelados; pero llega á su casa medio muerto, con la nariz convertida en surtidor y los ojos hechos dos fuentes milagrosas. El perro, á su vez, se mete debajo de una mesa, y allí está dos horas tosiendo como si fuera á morir.

—¿Habéis andado mucho?—pregunta la esposa de don Teodoro con acento ameno.

—Pregúntaselo á ese—responde el señalando al perro.—Desde ayer, á las cinco de la mañana, no nos hemos sentado; pero registra el moral y asombrate.

—¿Cuántas piezas has matado?

—Tres conejos, una paloma y cinco pájaros, y por poco mató una vaca por equivocación.

La infeliz esposa tiene que desnudar á Teodoro, que está convertido en un montón de trapos y trae los calzoncillos rotos por cinco partes distintas.

—¡Jesús! ¡Jesús! ¿Qué manera de desatar la ropa blanca! ¿Dónde te has metido, hombre de Dios!

—Esto no tiene nada de particular. En el monte no se ciuda uno de los calzoncillos, porque cuando sale una pieza se la sigue, y hay que saltar zanjitas, y tirarse de cabeza á los precipicios, y rodar por las cuestas abajo. ¡Verdad, Canelo!

El aludido menea el rabo en señal de asentimiento, y D. Teodoro entonces le pasa la mano por los costillares, y no le basta porque su mujer se pondría furiosa; pero buenas ganas se le pasan de cogerte el hocico y estampar en él un dulce sonoro.

Para este cazador impenitente el perro es un amigo cariñoso, mucho más digno de consideración que su propia mujer. Ella se está quejando todos los días de dolores en ambos vacíos y de fuertes mareos. D. Teodoro lo más que hace es encogerse de hombros y decir que todo aquello es pura aprensión; pero si Canelo se constipa ó tiene triste la mirada, ya está D. Teodoro tapandole con el felpudo y dándole á beber cocimiento de malvas para que suade.

D. Teodoro tiene un hijo de ocho años, á quien deseaba llevar al monte, porque Canelo está cada día más delicado.

—El pobre tiene ya mucha edad y se la ignora—dice á su mujer.—El primer día que salga al monte me voy á llevar á Teodoro para que le ayude.

Y cuando habla de su chico en la oficina, suele decir:

—Por ahora no estudia, y sabe Dios cuando lo mandaré á la escuela! Lo que quiere es que se desarrolle físicamente.

—De modo que no le dedica usted á nadie—se le pregunta.

—Sí, señor. Le dedico á perro.

—¿Qué ocurrencia?

Cada uno educa á sus hijos como le da la gana. Yo al mío le he enseñado á levantar conejos, y lo puede echar á reñir con cualquier gato.

De manera que Teodorito es un animal en toda la extensión de la frase, y cuando está triste nilla, y cuando quiere comer, ladra, y en cuanto le enseñan una morcilla se pone á temblar, como si hubiera visto el demonio.

Pero el papá vive satisfecho de su obra, y tiene más confianza en su chico que en el propio Canelo; porque es lo que él dice:

—En cuanto mi chico se desarrolle algo más, ya no necesitaré perro, y me evitará muchos disgustos. Canelo es muy inteligente y muy fácil; pero en cuanto ve una perra ya no puele con él; mientras que Teodorito verá las perras con la mayor indiferencia, como me pasa á mí.

Porce mentira que siendo D. Teodoro hombre serio, aficionista acreditado, traz sencilla de Isidro la Católica y socio de la Económica Matritense, prescinde de toda su respetabilidad para ponerse un chasquín de paño bordado, y un sombrero en forma de palangana, y unos zapatos de becerro, y salga por ahí con la escopeta al hombro, provocando las risas de la gente. Si le vieran de aquella guisa sus subalternos, con seguridad que acabarían por perderle la consideración personal; pero el amo la echa sobre todas las cosas, y no se de-  
presentes.

tiene ante la crítica, ni profesa otro culto que el de los conejos.

Porque para el verdadero cazador, todo lo que no sea andar por el monte, y estropearse los pies, y sudar tinta, y reventarse vivo, es cometer un disparate y hacerse indigno de la consideración de las personas decentes.

Luis TABOADA.

#### LETTERA I

Mira cara Marimina, palmititas de mis almas, batucito de camelia, engullito de insalada!

Voy á darte una noticia veramente inesperada: una noticia tan triste que ti llenaría de lástima, ma pero no hay remedio... marimina para la mañana voy á comprar el pasaje de la vapor que se va á Italia el cuatro del mes que viene, y mi embarque será sin falta.

Mi voy de videó porque la pena mi mata é inve de morir aquí quiero morir en mi patria!

Adio, carina mia,

rlorecita deliciada...

Dale un beso á esta cartita que será ultima carta que t' escribo en desgraciado que ha perdido l' esperanza! E dispuse de darte un beso la guarderas ben guardada en aquella caca negra dondestan todas mis cartas.

La cuideras Marimina come la cosa piu sauta come il ricordo piu triste d' il pobre que ti adoraba, e que non te adora mas... porque el bestia di totas inocados come in tigre porque mi te haurabas, en el medio de la calle mi gurró por la curvata, mi rívolu por el suelo, mi pegó venti trampadas, é incuba de ese me dico mas di cien malas palabras!!

Adio, carina mia!!!

Ya non mi quedan mas ganas de seguirte inquimurando! Oh perdido la speranza de maridarme contigo!... Adio linda Mariana, palmititas de mis vidas, pimpuyito de mis almas, batucito de camelia, engullito de insalada!

Por la copia:

EL DE LAS GAFAS.

#### INCIDENTE

Es objeto de vivos y desfavorables comentarios, la acitud asumida por el señor Tebot, durante uno de los ensayos del coro infantil que tuvo lugar el domingo en la Escuela de 2º grado.

Sin embargo, para juzgar con acierto es necesario estar con antecedentes y deslindar responsabilidades.

La señorita directora de la escuela de 2º grado de niñas, había rechazado á la niña del señor Tebot, por concorrir de sombrero al ensayo, contraviniendo á su pedido hecho por ella.

Hay que tener en cuenta que la misma señorita había obligado en otra ocasión con motivo de un paseo escolar á la misma niña á ir de sombrero, lo que ya había originado una protesta del padre.

Indignado el señor Tebot y en el primer momento de ofuscación, se presentó al local donde los ensayos se verificaban

acompañado de su niña y presentó quejas al Inspector al presente, exigiendo que su hija fuera admitida en las filas como era justo, teniendo en el debate la señorita de Jamandreu sincerándose de su conducta y entonces el señor Tebot indudablemente algo excitado, aun se produjo, en términos que si bien no fueron descorteses por el tono alto en que fueron expresados causaron pésimo efecto en los presentes.

Reconocemos que la razón es de parte del señor Tebot, pero no nos parece correcto el tono descompasado que empleó en su reclamación que consideramos como decíomas, fruto de la escatología prodigia por el hecho en el primer momento, pues reconocemos en el demasiado cabellerosidad para ir de intento y con ánimo preconcibido á producir un incidente de esa naturaleza, que dado el lugar en que se produjo y el público, que lo presenciaba resultó dolosamente penoso.

Los padres deben, en todos los casos, robustecer la autoridad de los maestros y en ningún caso y por ningún motivo pueden tender á deprimirla y ajarla.

Las quejas contra los maestros jamás han de darce en público y mucho menos delante de sus alumnos.

Por todas estas razones aunque en el fondo estamos de acuerdo co. el señor Tebot, lamentamos y censuramos la forma en que se produjo, aún teniendo en cuenta la exaltación pasional que lo dominaba en aquel momento.

#### CON SIEMPRE VIVA

Estimada señorita:

Bien dice el refrán que de desagradecidos está el mundo lleno y con haría razón se repite que el magisterio es una carrera ingrata.

Críticas Vd. un trabajo con la suma intención de que el autor se enienda ó no lo vuelva á hacer más y le contestan que es un espíritu malicioso, sarcástico y nefastofílico y todo esto á mí, á Teseo, que soy incapaz de matar una araña porque duelo si tengo ó no tengo derecho para ello.

Perdona señorita: por Dios! por los santos padres de la iglesia que Vd. invoca en su escrito: ¿qué quiere Vd. que haga la crítica? ó ¿cómo quiere Vd. que se hagan notas caritativamente los *menores* á quien maestra literariamente?

Y todavía quiere Vd. que se anime á los que empiezan á escribir barbaridades, y no sé Vd. que eso es un crimen?

Eso sí se animara á uno á entregarse

á la bebida ó á fumar opio.

Y ahora para concluir, cuando Vd. escribe no diga nunca «que reinan sobre la faz de la tierra espíritus», sino que los hay.

Tampoco vuelva á repetir esa de la ciencia estética por lo bello» (de lo bello habrá querido Vd. decir), porque es un pleonasm.

Y sobre todo no emplee el término *descomendado* (inventado por Vd. seguramente) porque es una barbaridad, cualquiera que lo oiga puede creer que es un insulto.

Respecto á aquello de que lea su artículo y me vaya á fundar una escuela rural, Vd. me perdonará, pero aunque no lo lea es lo mismo y si «la campaña me reclama á grandes voces» pero si la campaña no tiene voz, hija de mis almas, allá me iré que no soy hombre que se hace rogar.

No tiene usted á mí esta segunda lección y cuente con un afectuoso y seguro servidor en

Teseo.

#### SECCION NOTICIOSA

##### Manifiesto

Ha circulado con insistencia en la capital, el rumor de que varios generales señalados como adversarios á la situación y mesclados en trabajos subversivos, darian un manifiesto al país; desvirtuando esos falsos rumores que dicen perjudicarlos como militares de orden, á la vez que harán manifestación de acatar en todo tiempo á los poderes constituidos.

##### La última moda

Acasamos recibo del N.º 657 de esa importunitísima publicación, de que como es sabido, es su activo agente, el señor Eusebio Lorenzo.

**Candidatos para la nueva Comisión Nacionalista de la 1.ª Sección**

Se nos ha remitido para su publicación, la lista de candidatos para formar la nueva Comisión Nacionalista de la 1.ª sección que á continuación transcribimos.

**Para titulares.**—Duvimioso Barboza.

Angel Echeverría, Benjamín Irureta.

Gabriel Sarría Simón F. Granada.

**Para supletivos.**—Francisco López,

Manuel Díaz, Manuel Alegria, Servando

do Irureta, José Silva.

##### Testamentarias

Como podrá verse por los edictos que publicamos en la sección respectiva, han sido abiertas por el escritorio del escrivano señor De-Grossi, las sucesiones de don Márton Rossi, Quintín Pastor, Josefina Gutierrez Alcarado, Juan Bautista López y Manuel Ojeda y por el del señor Carlos Mas, la de don José Dodeca, Lorenzo Uriagay María Zelina. Quedan avisados los interesados.

##### La fiesta de los árboles

Han sido suspendidas debido á la inclemencia del tiempo, las fiestas que hubieron de tener lugar en nuestro prado hoy.

La comisión encargada, agradeció á los señores presidentes de las sociedades la asistencia á nuestra plaza Constitución de donde decí haber pasado la columna, mas festividades que quedaban aplazadas hasta nuevo aviso.

##### Omisión

Debido á falta de previsión al tiempo de compaginar el periódico, se omitió la palabra «Continuará» en el artículo titulado «Cosecha y cuidado de la lana». En el próximo número irá su término.

##### «La Alborada»

Sumario correspondiente al n.º 131.

**Texto.**—13 de septiembre de 1897.—Renovación de comisiones.—Hoja suelta.—Genialidades... (Charla anglo criolla).—Coronel don Domingo de Torres, prócer uruguayo de la independencia de Chile por «Pedro Pablo Figueras».—Monólogos, de «Ricardo Palma».—Del libro de Alicia, por «Dorila Castell de Orozco».—Alphonse Daudet, por «Francisco García Cisneros».—De «Líricas», por «Eduardo del Piélagos C.».—Renglones, por «Ismael Jara Fuica».—A trazo, por «Manuel A. Mansilla».—De un poema enfermo.—Llanto de rosas, por «Emilio Bragón».—Dos casos, por «Francisco Mostajo».—Los niños tristes, por «Manuel Guajardo Nájera».—Documentos humanos. El solterón, por «Osvaldo Saavedra».—Cromícos, por «M. Cloamón».—Buscando un ideal, por «Juan M. Oliver» (hijo).—Ensayos, por «Manuel M. Oliver».—El certamen de La ALBORADA:—Sociales.—Notas de la semana.—Correo sin estampilla.

**Ilustraciones.**—Retratos viejos: Coronel Cipriano Canales.—Uruguayo ilustre.—Coronel Domingo de Torres.—Retratos viejos: «Campaña del 70».—El desarme de los nacionales en La Cruz.—«A.» eda Zuviría.—La medicina en el Uruguay: «Doctor Albérico Isola».—Belzas uruguayas: «María Fernández-Sara Rosique».—Campaña oriental, Descano.—Montevideo. F beque del Norte.

##### SOCIALES

Tenemos el placer de anunciar á nuestros lectores, la próxima llegada á esta ciudad del aplaudido tenor oriental don Octavio Rovido, el que dará un concierto en nuestro petit coliseo «Centro Democrático».

Las crónicas de la Liga hablan frecuentemente de los triunfos alcanzados por este joven artista, así que no dudamos que nuestra sociedad rinda justo tributo á sus méritos.

—Para dentro de breve tiempo se anuncia el enlace del caballero José Fernández Muras, con la simpática señorita María Martínez.

Quinientos nuestros votos por que cuando forme su nido de amores la genial pareja.

—Se encuentra entre nosotros procedente de su casa de comercio situada en San Gerónimo, el señor Piñera, de la raza social Sanchez y Piñera.

—Ayer regreso de la capital en donde permaneció varios días el diputado por nuestro departamento don Santos Icasanga.

—Partió para la capital en el tren de hora de ayer, nuestro distinguido correligionario doctor Duvimioso Terra.

—Con igual destino yobjeto de surtir su acreditada casa de comercio, se ausentó también el señor don Buenaventura Pascual.

# PRIMERA SASTRERIA "MODELO"

DE

## LEON LAITANO

NUMERO 138--CALLE INDEPENDENCIA NUMERO 138.—FLORIDA

Variado y elegante surtido de casimires franceses ó ingleses.—Se hacen trajes sobre medida en 24 horas á satisfacción del cliente.—Trabajo y precio sin competencia, para convencerlos de la calidad de éste, los detalló á continuación:

Trajes de saco de 6 pesos á 22 pesos.

Trajes de jaquet de 24 pesos á 30 pesos.

El que quiera vestir bien y barato, acuda á la "Primera Sastrería Modelo" que será servido á placer.

# LA CAPITAL

## ESPECIALIDAD EN TABACOS "RIO NOVO"

### J. ABAL HERMANOS & C.á

### AVENIDA LA PAZ ESQUINA VALPARAISO

### MONTEVIDEO

Llegó de Surandi Grande donde posee su establecimiento granadero, el doctor Francisco Sagasta.

Fué nuestro heredero por espacio de algunos días nuestro correligionario señor Francisco Ubal.

Siguió viaje el jueves con destino á Surandi Grande el activo comisario de aquel paraje don Juan Cardozo.

Con procedencia de la estación Surandi es nuestro huésped el inteligente curial don Juan M. Osorio.

Regresó de su viaje á Nico Perez, á donde había ido por asuntos particulares, nuestro querido amigo don Francisco Vaz Terra.

Se encuentra entre nosotros, procedente de Arias, el distinguido joven don Joaquín Urioste.

Tenemos el placer de saludarlo.

Se ha notado una breve mejoría en la enfermedad que aqueja á la distinguida señora María Silva.

Deseamos para la querida paciente un pronto y completo restablecimiento.

En Mendoza unirán sus destinos dentro de breves días, la bella señorita Martina Vázquez con el caballero Hilario Gibrón.

Una eterna luna de miel deseamos para la joven pareja.

Desde ayer el hogar de los esposos Topino Lázaro, ha sido aumentada por el primer visitante que viene á formar las felicidades de sus cariñosos padres.

Felicitamos, pues, á sus afortunados padres y les deseamos toda clase de dichas.

Ausentóse hoy para su establecimiento de campo, nuestro querido correligionario don Nemesio Scarón.

### Avisos del día

#### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbóell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la testamentaria de don JUAN BAUTISTA LOPEZ, para todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.—Florida, Septiembre 17 de 1900.—José Torres, Escrivano Público. Sobre, 18 a Ofra 19.

#### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbóell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la testamentaria de don MANUEL OJEDA, para todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados ya ser u como herederos ó acrede-

res, se presenten á deducirlos dentro del término de treinta días, á bajo apercibimiento.

Florida, Septiembre 17 de 1900.—José Torres, escrivano público. S. 18 a 0. 19.

#### Lárgito perdido

Se gratificará lárgito á la persona que devuelva un lárgito de plata que se le extravió el domingo en las cercas, al señor Juan J. Ojeda.

#### AVIEOS JUDICIALES

##### Edicto

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbóell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don JOSE DODERA para todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida, Septiembre 11 de 1900.—José Torres.

—Florida, Septiembre 17 de 1900.—José Torres.

#### Piano en venta

Por ausentes su dueño para la capital, vende en condiciones ventajosísimas un rico y moderno piano de la reconocida marca "Böhmisch". Los interesados podrán ocurrir al señor Francisco Pérez, calle Independencia núm. 99.

#### Al público

Hago saber al público y á todas las personas que tengan causas pendientes en particular, que con motivo de mi viaje á Europa, le dejo poder especial por este el escribano don Silvestre A. Bautista á favor don Daviúto Barrios Terán qui me loña en consecuencia autorizado para firmar los documentos y reguardos del caso y que son inherentes á las facultades que no le doyo invistido.

Florida Agosto 15 de 1900.

Juan Gutiérrez Medina.

N. 109 v. O. 18.

#### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbóell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don LORENZO URTIAGA, para todos los que se consideran con derecho en él: ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida, Agosto 3 de 1900.—José Torres.

Escrivano Público. A. 17 a 8. 13.

#### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbóell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la testamentaria de don QUINTIN FASSTOR, para que todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida Agosto 29 de 1900.—José Torres, Escrivano Público.

A. 24 a 8. 25.

#### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbóell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la testamentaria de don MANUEL OJEDA, para todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados ya ser u como herederos ó acrede-

res, se presenten á deducirlos dentro del término de treinta días, á bajo apercibimiento.—Florida, Septiembre 11 de 1900.—José Torres, Escrivano Público. Sobre, 14 a Octubre 12.

#### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbóell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la testamentaria de doña MARIA ZELAYA, para que todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos de los derechos que invocan dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de derecho.—Florida Agosto 28 de 1900.—José Torres, Escrivano Público. A. 31 v. O. 2.

#### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbóell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la testamentaria de doña JOSEFA GUERREROS ALVAREZ para que todo los que se consideren con derecho en ella: ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días, á bajo apercibimiento.—Florida Agosto 31 de 1900.—José Torres, Escrivano Público. A. 31 v. O. 2.

### PROFESIONALES

#### ANDRES DE CROSI S

ESCRIBANO  
Calle Independencia, número 64 a  
DUVIMIOSO BARBUZA  
AGENTE JUDICIAL.—Calle 21 de Setiembre.

IGNACIO GALVEZ  
PROCURADOR Y REMATADOR  
calle 41 y 42 de Setiembre núm. 15.

PEDRO SAENZ  
ESCRIBANO PÚBLICO  
Calle Independencia, núm. 147.—  
FLORIDA.

#### URSINO BARREIRO

ABOGADO  
CARLOS MAS  
PROCURADOR  
Su ocupan del arreglo de todo asunto judicial, testamentarias etc. etc.—Calle Independencia, número 91.

FLORIDA  
DAVID BUCHELI HIJO  
ESCRIBANO—Nico Pérez.

VICENTE BORRO  
ABOGADO  
Calle Convención.—Florida

LEOPOLDO DIBARBOURE  
ESCRIBANO PÚBLICO  
Calle 116 Independencia, esquina 12 de Octubre.—Florida.

BERNARDO GARCIA  
ABOGADO  
Payson y 136—MONTEVIDEO.

ANTONIO CORA  
Agente Judicial.—Nico Pérez

### ALMACEN Y BAZAR DE LA CHINA

DE

### SEGUNDO RODRIGUEZ

Especialidad en vinos finos de Oporto Jerez, Champagne etc. etc.

Depósito permanente en Cristalería y Porcelanas. Objetos de fantasía y selecto surtido en artículos de Bazar.

#### PRECIOS MODICOS

70—Independencia 70.—FLORIDA

### LA ALBORADA EL FOGON

Se reciben suscripciones en el Centro de Suscripción

DE

### IGNACIO GALVEZ

único agente en esta ciudad

### BOTICA NUEVA

DE

COSME AÑORGA  
FARMACEUTICO

En esta acreditada casa, se encuentra constantemente el más completo surtido de drogas, productos químicos, especialidades extranjeras y nacionales.

La casa se encarga de hacer venir de la capital, cualquier artículo del ramo

### SE SURTEN BOTIQUINES DE CAMPAÑA Á PRECIOS MODICOS Calle Independencia núm. 123.—Florida.

### AGENCIA DE PUBLICACIONES

### GRAN CENTRO DE SUSCRIPCION

DE

### EUSEBIO LORENZO

Servicio especial en Diarios Nacionales y Extranjeros — Periódicos, Revistas Ilustradas, Medias Ilustraciones.—Se sirven toda clase de obras por catálogos.—Se reciben avisos.—Se hacen trabajos tipográficos y litográficos.—Sellos de goma y bronce, numeradores, fachadas y tinta para libretas.

Calle Comercio núm. 118.—Florida

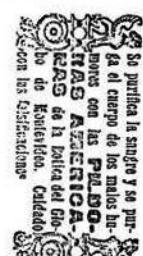
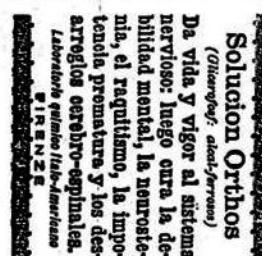
# "LA LUCHA"

PERIODICO NACIONALISTA, LITERARIO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

La Administración de este periódico se encarga de hacer todo trabajo tipográfico á la par de los mejores establecimientos de la capital.

Tarjetas de visita, participación de enlace, circulares, programas, facturas ya sean en block ó sueltos, recibos talonarios, carteles, folletos, etc. etc.

## PRECIOS SIN COMPETENCIA



JARABE PARA  
EMPACHO DE MARILLAS  
ESTINDIGAS Y TONICOS  
DE LOS SALTANOS

Aprobado por el Consejo de Higiene  
y preparando solamente en la Botica  
del Globo de Montevideo.

Cuidado con las numerosas falsificaciones.

**Tienda Mercería, Sastrería,  
ROPERIA, ALMACEN, Y FERRETERIA**

**ROCA HERMANOS**

Selecto surtido de artículos de Tienda.—Casimires Ingleses, Franceses y Españoles, gustos especiales.

Se hace ropa de medida á precios modicos. Se halla permanentemente un variado surtido en comestibles y bebidas, loza, cristales etc., á precios sin competencia.

La casa recibe mensualmente el más completo y variado surtido de todos los ramos que abarca. Se sirve á domicilio siendo en la ciudad.

133 al 143—Independencia—133 al 143.—FLORIDA

**CONFITERIA, CAFE Y BILLAR  
"ORIENTAL"**

**SERVANDO F. CHEVERRIA**

CALLE INDEPENDENCIA FLORIDA.

En esta acreditada casa encontrarás con especialidad, vinos de Oporto, Jerez y Champagne de las mejores marcas, así como también refrescos y licores de todas clases. Se preparan ramilletes, fuentes, bandejas y gran variedad de postres.

**FÁBRICA DE MUEBLES**

Tapicería, carpintería y cajonería fúnebre

DE

**LUIS RIVIEZZO**

SE TRABAJA Á DOMICILIO — COMPETENCIA SIN RIVAL

En esta casa se encuentran un gran surtido de cajones fúnebres y velas estolas, y todos los útiles necesarios como ser candelabros y paños. Se trabaja en obra blanca y en toda clase de muebles de encargue. Se ilustra á domicilio.—Gran surtido en sillas.

CALLE INDEPENDENCIA N.º 46, 148 y 150.

FLORIDA

SE ENCUADERNAN LIBROS  
Se hacen cañas de cartón y toda clase de cartonados, á precios modicos. Duran razón en la Imprenta "La Voz de Florida".

**TIENDA Y ALMACEN**  
DE  
RAMÓN JORGE Y HNO.  
CALLE A BTES. — FLORIDA.

**La Hija del Toro**  
MANUFACTURA DE CIGUEROS Y CIGARRILLOS  
DE

**J. V. FATORRACA**  
FLORIDA  
Casa especial en cigarros y tabacos, habanos, virzinas, etc., etc.  
SE RECOMIENDA ESPECIALMENTE LOS CIGARRILLOS  
"SARANDÍ".

**HABANO PURO**  
Teléfono «La Uruguayana»

**AVISO**  
Junta Eco. Administrativa

Llámanos á propuestas para ejecutar el servicio de limpia pública en la ciudad, hasta el dia 20 de Junio del año próximo venidero.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 21 del presente mes á las 2 p.m., las que deberán ser presentadas de acuerdo con el pliego de condiciones que estará á disposición de los interesados en la secretaría de la Junta.

La Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más convenga á los intereses de la municipalidad, como de rechazar todas si lo juzgará conveniente.

Florida, 13 de Agosto de 1900.

La Secretaría.

**El doctor Pouey**  
Ha confiado al doctor Bottaro, por todo el tiempo que dura su ausencia de Montevideo, la dirección de su Santuario y el cuidado de sus enfermos en general.

**Marcas y Señales**

Próximo á terminar el plazo dado por el Señor Gobernador, para reunirnos y poner en forma los bolets, tanto de marcas como señas para garantizar mayor y menor. El que suscribe, proveerá á todos los beneficiarios, que dará los datos que al respecto se le solicitan con el fin de evitarles incumplir su manda.

Como resultado fue la única agraciada para el ejercicio de los bolets definitivos en la mayor parte de los departamentos de la República, la que con más esmero al prece informar al respectivo.

Se expedieron bolets de invierno de casi todos los sistemas, bolets de seda de galano mayor y menor, y es la única agencia de nuevo y señillaje sistema de marcas "Sín Rival."

Florida, Junio 23 de 1900.

Manuel Tejina.

CALLE INDEPENDENCIA 14

**Campo á 75 reales cuadra**  
Se vende una fracción de campo compuesto de 200 cuadras para pastores á siete pesos y medio cada una.

El campo tiene agua permanente y está lleno de piedras; tiene muy buena vecindad con una polvería en el campo lindero; se halla situada á cuatro leguas de las estaciones Nican Pérez, Illescas y Mansavilla y de dos á 3 leguas del pueblo de Sarandí y SUS TITULOS INMEJORABLES.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos acuerda don Valerio M. Pérez en la ciudad de Florida.

v. a. 31.

**Restaurant Independencia**

(Antes Café de La Espada)

DE

**BERNARDO NAGUIL**

**Plaza Independencia 55 y 55**

(COSTADO DEL PALACIO DE GOBIERNO)

Espaciosa sala en comidas á todas horas y á la mitad.—La casa cuenta con comedores y habitaciones amuebladas para familias y hombres solos.—Cinco pisos á la calle San José y Plaza Independencia.—Se garante comodidad, aseo y precios sin competencia.

**CURA MARAVILLOSA**

POR

**EL ESTOMAGO ARTIFICIAL**

TESTIMONIO Y PRUEBA

Son tantos los testimonios de personas curadas con EL ESTOMAGO ARTIFICIAL que tenemos en nuestro poder, que para poderlos insertar todos serían necesarias las páginas de un voluminoso libro. En la imposibilidad puse de darse á conocer en su totalidad, damos á la publicidad el que sigue, redactor por sí solo, de la maravillosa eficacia de este renombrado remedio.

He aquí la carta:

"Montevideo, Noviembre 21 de 1900.—Señor don Manuel Matosanz, representante de EL ESTOMAGO ARTIFICIAL 6 polvos del doctor Kuntz.

Muy señor mío.—Acuédame á escribirte estas líneas, un profundo sentimiento de gratitud, por haber sido yo quien me facilitó gratuitamente EL ESTOMAGO ARTIFICIAL para mi asistencia hasta mi total curación.

Habíashme, señor, tan enfermo desde hacía 10 años, que no era posible ganar el sustento para mis pequeños hijos, para mí esposa y para mi anciana madre.

Desde que empecé á sufrir del estómago, he consultado á gran número de médicos sin resultado alguno. Lo que he sufrido, no es posible decirlo, por que no se puede explicar.

En los primeros tiempos me daban cólicos cada hora y duraban lo menos media—devolvía cuanto comía sin excluir la leche y el agua—en fin la vida era para mí insopportable.

Mi familia ya me creía perdido; pero sin embargo á fuerza de sacrificios, hizo que fuera á Buenos Aires y lo verifiqué. Allí consulté con los médicos más notables, estuve en el Hospital de Clínicas—Tomé los mismos remedios y tuvieron resultados y todo fué inútil.

En vista de esto, me traido de nuevo, resuelto á terminar mis días al lado de mi familia. Mi enfermedad iba de mal en peor, y últimamente estaba tan desesperado que temí volverse loco. Me hablaba sin recursos, amedrentado por horribles sufrimientos y con una familia á que atender y yo sin poder hacerlo!

De ahí vi un día en la Tribuna Popular—una carta del señor Segura, que afirmaba haberse curado con EL ESTOMAGO ARTIFICIAL y mi pobre madre se decidió á venir á usted para exponerle mi estado y mi situación.—No se comprendió su desprendimiento!—Comenzé á tomar el maravilloso remedio, pero las primeras dosis me sentía tan mal que estuve por abandonarlo, pero estable tan desesperado, que para continuo sufrimiento, prefería morir. Segui tomando y casi no sería mi sorpresa al sentirme completamente bien á los ochos días.

Comí bien, sin dolor, ni sentir molestia—y hoy al mes y diez, días me siento completamente bueno, y ando en buenas de trabajo para el cual me encuentro ya con suficientes fuerzas.

Le ruego, señor, haya publicar esta carta en la prensa para que sepan los que sufren que este remedio puede devolver la salud, y al mismo tiempo conocan mi profundo agradecimiento y el de todo mi familia por haberme sacado de mi triste situación con su generoso desprendimiento.

Sirvase aceptar con estas líneas el más sincero reconocimiento de su aff. y s. s.—MANUEL PORTAS.

El infrascrito, Escriptor Público de estacionamiento, da fe de que don Manuel Portas, ha conocido y visto el original de la carta que el p. d. testamento—ratificándose en la priva lectura. Es prueba de ello lo signa y da Mon. —M. Portas, veinticinco de noviembre de mil ochocientos noventa y tres.—ANTONIO SAMPAZ, escribir público.

Vendese en todas las droguerías de la República del mundo

100 ejemplares que cada caja lleva la banda con redondel azul y la firma de Manuel Matosanz.